



La fuerza que transforma Bolivia

CD 006-A

CITE: YPFB-GNCO-88/2015

**NOTA EXPRESA DE APROBACIÓN DE AJUSTE N° 1
AL DOCUMENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA (DCD)
OBJETO: SUPERV. INSTALACION TORRE DE CONTROL DE INGRESO Y SALIDA EN
PLANA ZONA COMERCIAL COBIJA
CÓDIGO: EPNE-01-DNIM-262-15**

CONSIDERANDO:

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Especifico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que de acuerdo a lo establecido en Reglamento vigente menciona que el Responsable del Proceso de Contratación podrá ajustar el DCD con ajustes mediante Nota Expresa, por iniciativa de la Unidad Solicitante, en atención a las consultas escritas o como resultado de la reunión de aclaración, antes de la presentación de ofertas, las mismas que deberán ser publicadas en la página web de YPFB como medio oficial de comunicación.

Que de acuerdo al informe Técnico YPFB/GNAF/DNIM/JUI/TIM: 15/2015 de fecha 24 de Julio de 2015 emitido por la Dirección Nacional de Infraestructura y Mantenimiento, que en calidad de Unidad Solicitante solicita al RPC aprobar el ajuste N° 1 al DCD.

POR TANTO:

El Responsable del Proceso de Contratación en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en uso de sus atribuciones conferidas, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar la Nota de Ajuste N°1 de fecha 27 de Julio de 2015 emitida por la Dirección Nacional de Infraestructura y Mantenimiento, con ajustes a los Términos de Referencia, del proceso de contratación SUPERV. INSTALACION TORRE DE CONTROL DE INGRESO Y SALIDA EN PLANTA ZONA COMERCIAL COBIJA, CODIGO: EPNE-01-DNIM-262-15 la misma que forma parte de la presente Nota Expresa, y del DCD en las secciones que corresponden.

SEGUNDO: El Analista de Contrataciones, queda encargada de publicar la presenta Nota Expresa y la Nota de Ajustes(s) en el sitio web de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos YPFB, como medio oficial de comunicación.

La Paz, 27 de Julio de 2015


Lic. Mabel Iriarte Cruz

RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN-RPC



CD 006-A

YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS



La fuerza que transforma Bolivia

**NOTA DE AJUSTE N° 1
DOCUMENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA
Y TERMINOS DE REFERENCIA**

CÓDIGO: EPNE-01-DNIM-262-15

**OBJETO: SUPERV. INSTALACION TORRE DE CONTROL DE INGRESO Y SALIDA EN
PLANTA ZONA COMERCIAL COBIJA**

La Paz, 27 de Julio de 2015



CD 006-A

NOTA DE AJUSTE N° 1

SUPERV. INSTALACION TORRE DE CONTROL DE INGRESO Y SALIDA EN PLANTA ZONA COMERCIAL COBIA CODIGO: EPNE-01-DNIM-262-15

Como resultado de las consultas consideradas en la Reunión de Aclaración efectuada en fecha 24 de Julio de 2015 según al Acta de la citada actividad, y/o por iniciativa de la Dirección Nacional de Infraestructura y Mantenimiento, según el informe N° YPFB/GNAF/DNIM/JUI/TIM: 15/2015, de fecha de Julio de 2015; se emite la presente Nota de Ajuste N° 1 con ajustes a los Términos de Referencia y Documento de Contratación Directa, de acuerdo a lo señalado a continuación:

AJUSTES EMITIDOS COMO PRODUCTO DE LA REUNIÓN DE ACLARACIÓN Y/O INICIATIVA DE LA UNIDAD SOLICITANTE DE YPFB

AJUSTE N°1

En los Términos de Referencia:

DICE:

PERSONAL TÉCNICO CLAVE REQUERIDO			
N°	FORMACIÓN	CARGO A DESEMPEÑAR	DESCRIPCIÓN EXPERIENCIA
			REQUISITOS DE EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA
1	Ingeniero Civil	Gerente de Supervisión (con permanencia completa en obra.)	Experiencia General.- Tener 2 años de experiencia del ejercicio profesional, a partir del Título Académico. Experiencia Específica: 2 servicios o trabajos como gerente, fiscal de obra, director de obra o supervisor de obras similares.

DEBE DECIR:

PERSONAL TÉCNICO CLAVE REQUERIDO			
N°	FORMACIÓN	CARGO A DESEMPEÑAR	DESCRIPCIÓN EXPERIENCIA
			REQUISITOS DE EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA
1	Ingeniero Civil o Arquitecto o Constructor Civil	Gerente de Supervisión (con permanencia completa en obra.)	Experiencia General.- Tener 2 años de experiencia del ejercicio profesional, a partir del Título Académico. Experiencia Específica: 2 servicios o trabajos como gerente, fiscal de obra, director de obra o supervisor de obras similares.



La Paz, 27 de Julio de 2015